



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018

ACTA

No 30

SESIÓN

EXTRAORDINARIA

06/03/2017

En la Manzanilla de la Paz, Municipio del Estado de Jalisco; siendo las 9:00 horas del día 6 de Marzo de 2017 se reunieron los C.C. INGENIERO CARLOS ANDRÉS LÓPEZ BARBOSA PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRA TERESA DÍAZ PANTOJA SÍNDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES PROPIETARIOS, SANDRA CECILIA MAGAÑA ZEPEDA, HÉCTOR HUGO SÁNCHEZ GODÍNEZ, MIRIAM ALEJANDRA RIVERA PÉREZ, ARNULFO LÓPEZ CÁRDENAS, JOSÉ ÁNGEL BARAJAS LUPERCIO, no asistieron a esta sesión los Regidores RAFAEL ALEJANDRO ÁLVAREZ ESPINOZA, MAESTRA ROCÍO MATA BAEZA, INGENIERO GABRIEL ÁRIAS LÓPEZ, HÉCTOR MIGUEL ESPINOZA CÁRDENAS, presente también estuvo en este acto el C. MAYRA GPE. DIAZ MENDOZA, Secretario General del H. Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal, para celebrar Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 34 , 47 fracción III, así como el 48, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la cual se rigió bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
- 3.- AUTORIZAR LA CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO E INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS DE LA CALLE RAMÓN CORONA, FOCOCI 2017.
- 4.-AUTORIZAR Y OTORGAR CARÁCTER DE APODERADOS ESPECIALES DEL AYUNTAMIENTO, CON CAPACIDADES DE PROMOVER JUICIOS DE AMPARO EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION

H Hugo Sánchez G

**PUNTO UNO LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM**

A efecto de dar inicio a la Sesión el Presidente Municipal instruye al Secretario General del Ayuntamiento a efecto de que nombre lista de asistencia a los ciudadanos Regidores presentes, por lo que habiéndose realizado lo anterior se da fe de que están en la Sesión todo el cuerpo edilicio, por lo que el Secretario General hace del conocimiento del Presidente Municipal, la existencia del quorum legal.

**PUNTO DOS LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

Para el desahogo de este punto la C. SECRETARIO C. MAYRA GPE. DIAZ MENDOZA, dio lectura y se somete a consideración la aprobación del orden del día.

**PUNTO TRES.**

Para el desahogo de este punto el presidente municipal Ing. Carlos Andrés López Barbosa hace uso de la voz somete a aprobación la construcción con concreto estampado e instalaciones hidráulicas y sanitarias de la calle ramón corona, FOCOCI (Fondo común concursable para la infraestructura en los municipios 2017) con un costo de \$6,000.000.00

PRIMERO: Se autoriza al. Presidente Municipal Ing. Carlos Andrés López Barbosa, al Secretario General C. Mayra Gpe. Diaz Mendoza, a la Sindico Maestra Teresa Díaz Pantoja, al encardado de la Hacienda Municipal Lic. Everardo Díaz Cárdenas y al Director General de Obras Publicas Arq. Jorge Omar Rodríguez Sandoval, para que en representación de este H. Ayuntamiento suscriban un convenio con el gobierno del Estado de Jalisco, por el cual este último asigne y transfiera al gobierno municipal de La Manzanilla de la Paz, Jalisco recursos financieros hasta por la cantidad de \$ 6'000,000.00 seis millones de pesos 00/100 m.n) recurso contemplado del programa desarrollo de

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*